

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45317 OURENSE

Edicto

Doña Elba García Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de la Mercantil de Ourense,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración concurso 24/2013, referente al concursado "Gremasa Manuel Abad Sabucedo, S.L.", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 26 de febrero de 2014, a las 10:00 horas, que tendrá lugar en la planta 4.ª del Edificio Judicial sito en Pza. Concepción Arenal, s/n, de Ourense.

2.º Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado por el concursado.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Ourense, 26 de noviembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130066648-1